

**HECHO ESENCIAL**

**AGUAS CORDILLERA S.A.**  
Inscripción N° 170  
Registro de Entidades Informantes (Ley 20.382)

Señor  
**Fernando Coloma Correa**  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

De mi consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, por medio de la presente, estando debidamente facultado para ello, comunico en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

En sesión ordinaria celebrada con esta misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha acordado distribuir, en calidad de dividendo provisorio, la suma de \$7.614.957.989, a cuenta de las utilidades del año 2012.

En razón de lo anterior, el dividendo número 11 de la Compañía ascendería a \$151.913,3 por acción, pagadero el 12 de octubre de 2012.

Saluda atentamente a usted,

Jesús García G.  
Gerente General



cc.

- Bolsa de Comercio de Santiago
- Bolsa Electrónica de Chile
- Bolsa de Corredores de Valparaíso